SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 15 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 16, 2017)

1) La sesión dio inicio a las 12:22 horas con el registro de 346 diputadas y diputados.

2) Se dio cuenta con el escrito de las ciudadanas Maribel Martínez Ruiz, Magdalena del Socorro Núñez Monreal y Gabriela Moreno Mayorga, con el que presentan iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones para fijar el precio de competencia de la gasolina en 10 pesos. De enterado.

3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:

– De la Mesa Directiva por el que comunica sobre modificación de turno de iniciativa. Se modifica el turno y se actualizan los registros parlamentarios.

– De los diputados Rafael Hernández Soriano, Patricia García García, Norma Rocío Nahle García, Jesús Sesma Suárez, Clemente Castañeda Hoeflich y Omar Ortega Álvarez, mediante las que solicitan retiros de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.

– De la Secretaría de Gobernación:

a) Remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que exhorta a Petróleos Mexicanos a realizar acciones para prevenir y remediar las afectaciones al ambiente ocasionadas el 3 de agosto pasado por el derrame de combustóleo en la laguna de Cuyutlán, en Manzanillo, Colima.
- Por el que se exhorta a la SECTUR a implantar acciones y medidas para incrementar el turismo social en México

– De la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, que exhorta a los procuradores municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a organizar talleres, pláticas u otra actividad necesaria para prevenir la violencia en el hogar, y establecer medios de denuncia confidenciales, asequibles y compatibles con la niñez y juventud, coordinándose al efecto con la PGR. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

- Del Consejo de la Judicatura de Hidalgo con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, que exhorta a diversas autoridades a incluir en su legislación la alienación parental como forma de violencia familiar y tomar medidas para detectarla y tratarla, con la procura del interés superior del menor. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

- Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, que exhorta a los titulares del Ejecutivo de las 31 entidades federativas y de la Ciudad de México a diseñar políticas estatales en materia de cambio climático y destinar para ejecutarlas recursos específicos en los respectivos proyectos de Presupuesto de Egresos a fin de que el país contribuya a mitigar el cambio climático y enfrente sus efectos adversos. Se remitió a la Comisión de Cambio Climático, para su conocimiento.

- Del gobierno del estado de México con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, que exhorta al Ejecutivo estatal a diseñar políticas públicas en materia de cambio climático y destinar para ejecutarlas recursos específicos en los respectivos proyectos de Presupuesto de Egresos. Se remitió a la Comisión de Cambio Climático, para su conocimiento.

- Del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, que exhorta a su director general a dar a conocer oportunamente el calendario en que se publicarán las convocatorias dirigidas a científicos e investigadores de los programas de esa institución, para los efectos a que haya lugar. Se remitió a la Comisión de Ciencia y Tecnología, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Jalisco con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, que exhorta a los tres niveles de gobierno a redoblar esfuerzos en materia de políticas y programas sociales encaminados a elevar el nivel de vida y hacer autosuficiente a la población de 60 años y más, así como a ampliar el catálogo de beneficiarios de los programas y las políticas existentes dirigidos a ese sector. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.

4) La Presidenta de la Mesa Directiva Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, dirige un mensaje y hace entrega de un reconocimiento en homenaje al periódico Excélsior por el Centenario de la aparición de su primer ejemplar.

5) Acompañada de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la diputada suplente Fabiola Rosas Cautle.

6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que adiciona un tercer párrafo al artículo 479 del Código Nacional de Procedimientos Penales, suscrita por la Dip. Lía Limón García e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

2. Que reforma los artículos 109 y 140 de la Ley de Migración, suscrita por la Dip. Lorena Corona Valdés e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.

3. Que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Daniela de los Santos Torres e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

4. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

5. Que adiciona un Capítulo VIII al Título Décimo Octavo de la Ley General de Salud, suscrita por el Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

6. De Decreto por el que se declara el día 20 de marzo de cada año como el "Día del Internacionalista Mexicano", suscrita por el Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

7. Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

8. Que adiciona el artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. Santos Garza Herrera, a nombre propio y de las diputadas Flor Estela Rentería Medina y Edna Ileana Dávalos Elizondo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

9. Que abroga la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, a cargo de la Dip. Eloísa Chavarrias Barajas, del Grupo Parlamentario del Partido

Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

10. Que reforma el artículo 164 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. José Guadalupe Hernández Alcalá, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

11. Que reforma el artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Paloma Canales Suárez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.

12. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Blandina Ramos Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

13. Que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Karina Sánchez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

15. Que reforma y adiciona los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Energía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IV al Decreto por el que se Establece el Horario Estacional que se Aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 404 votos a favor y 1 abstención. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

8) Para referirse al Aniversario de la Expropiación Petrolera en 1938 intervienen los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC; Norma Rocío Nahle García, de MORENA, Cándido Ochoa Rojas, del PVEM; Julio Saldaña Morán, del PRD; Jesús Rafael Méndez Salas, de NA; Gonzalo Guízar Valladares, del PES; Nelly del Carmen Márquez Zapata, del PAN; Alfredo Anaya Orozco, del PRI,

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Hortensia Aragón Castillo. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gonzalo Guízar Valladares, del PES; Luis Manuel Hernández León, de NA; Jorge Álvarez Maynez, de MC; Magdalena Moreno Vega, de MORENA, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, del PVEM; Francisco Martínez Neri, del PRD; Joaquín Díaz Mena, del PAN; y Martha Hilda González Calderón, del PRI.

A discusión en lo general interviene en contra la diputada Patricia Aceves Pastrana, de MORENA.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 12, 14 33, 56, 63 y Quinto Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular lo artículos no reservados del proyecto de decreto por 366 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones.

Para presentar modificación al artículo 14 del Proyecto de decreto interviene la diputada Tania Victoria Arguijo Herrera, de PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 14, 33 y 63 del Proyecto de Decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 14 y 63 del Proyecto de Decreto interviene el diputado Ángel Antonio Hernández De la Piedra, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 14, 56, 63 y Quinto Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículos 12, 14 33, 56, 63 y Quinto Transitorio en términos del dictamen por 283 a favor, 40 en contra y 5 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

9) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

10) Se dio cuenta con el siguiente Acuerdo de la Junta de Coordinación Política:
a) Por el que se rechaza las declaraciones del Secretario de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América, John Kelly, en las que afirma que los niños que crucen la frontera de México- Estados Unidos de manera indocumentada podrán ser separados de sus padres. Comuníquese.

11) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.

12) La sesión se levantó a las 15:49 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 21 de marzo de 2017, a las 11:00 horas.